



SALTA, 16 MAY 2019

RESOLUCIÓN N°

127

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9668-19

**VISTO** las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia, por medio de las cuales, la Subsecretaría de Desarrollo de Políticas Sociales, Lic. Irma Silva, solicita Reconocimiento Oficial al Proyecto “**Ciclo de Capacitación en Primera Infancia**”; y

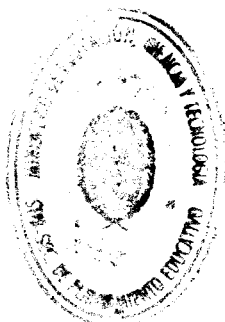
#### **CONSIDERANDO**

Que el Proyecto de Capacitación se realizará los días 08 de Mayo de 2019 al 16 de Octubre de 2019, en Salta Capital, con una carga horaria de 30 (treinta) horas reloj, equivalente a 40 (cuarenta) horas cátedra, se enmarca en la modalidad Presencial;

Que los destinatarios son: Cuidadores, educadores y personal en general a cargo de brindar servicios, organismos y espacios dedicados a la atención de la infancia, interesados en la temática;

Que los objetivos son: Conocer e intercambiar prácticas valiosas para la construcción de abordajes actuales con niños y niñas; Valorar y conocer la fuerte interrelación existente entre los diferentes campos de trabajo que toman a las infancias como objetos de conocimiento;

Que los capacitadores son: Lic. Irma Lidia Silva, Dr. Pablo Santiago Gubernatti, Lic. Carolina Paolucci, Lic. María Jimena Rosa Ramallo, Lic. Jorge Gustavo Valussi, Prof. Cinthia Sprenger, Lic. Luciano Hernando Mercado, Lic. Ileana Noemí Fernández, Dra. Matilde Sonia Alonso y Lic. Alfonso Antonio García, quienes de acuerdo a sus CV obrantes en expediente, poseen experiencia en la temática a abordar;





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

RESOLUCIÓN N°

127

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9668-19

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando otorgar Auspicio Oficial;

Por ello;

**EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO**

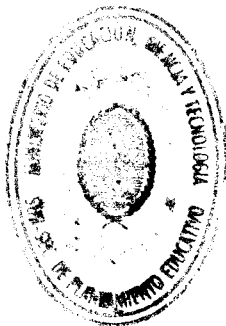
**RESUELVE:**

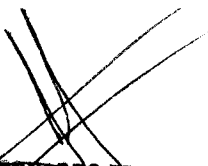
**ARTÍCULO 1°.-** Otorgar Auspicio Oficial al Proyecto “Ciclo de Capacitación en Primera Infancia”, de acuerdo a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Desarrollo de Políticas Sociales, Lic. Irma Silva, destinado a Cuidadores, educadores y personal en general a cargo de brindar servicios, organismos y espacios dedicados a la atención de la infancia, interesados en la temática, se realizará los días 08 de Mayo de 2019 al 16 de Octubre de 2019, en Salta Capital.

**ARTÍCULO 2°.-** Dejar establecido que el beneficio que se confiere no implica erogación alguna para el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

**ARTÍCULO 3°.-** Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

**ARTÍCULO 4°.-** Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



  
**Dr. LEONARDO FERRARIO**  
Subsecretario de Planeamiento Educativo  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta